

Oportunidades y responsabilidades en la lucha contra la crisis

JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ ZAPATERO
PRESIDENTE DEL GOBIERNO

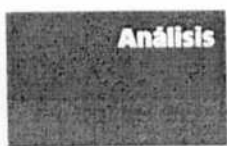


Todas las crisis económicas son por definición inoportunas, pero esta lo ha sido especialmente. Estamos afrontando la mayor recesión global en muchas décadas, que en España, además de producir los efectos que sufren todos los países, ha provocado también el ajuste traumático de un sector que, desde hace más de una década, tenía un peso sobredimensionado en la economía española: el de la construcción residencial. De tal forma que lo que debía haber sido el resultado de una normalización progresiva, iniciada de hecho en 2007, se ha convertido en un auténtico desplome, responsable del 40% de los empleos perdidos en el último año.

Todas las crisis son inoportunas y, por tanto, indeseables, pero se puede aprender de ellas. De todas las crisis se sale, pero se puede salir de forma diversa. Y aquí está el gran desafío que tenemos por delante, la oportunidad que debe aprovechar la sociedad española, y la obligación del Gobierno de la que tendrá que responder al final de la Legislatura: aprender de las lecciones de la crisis, acelerar la renovación de nuestro modelo productivo, saber sacar partido a las fortalezas adquiridas por nuestra economía en los últimos años.

Hay que hacer todo eso para adelantar en lo posible la recuperación pero, sobre todo, hay que hacer todo eso para salir de la crisis con una economía más competitiva, más sólida, mejor preparada para el futuro.

Desde que llegamos al Gobierno en 2004 éramos conscientes de la necesidad de impulsar un nuevo patrón de crecimiento. Prueba de ello es que, en estos años, hemos duplicado el volumen de recursos dedicados a la educación y triplicado la inversión en investigación, desarrollo e innovación; hemos destinado ayudas por más de 6.300 millones de euros para promover las energías renovables; hemos introducido, mediante la nueva Ley del Suelo, medidas para fomentar el alquiler y combatir los desórdenes urbanísticos y las amenazas medioambientales, y hemos avanzado en la reducción de las cargas administrativas y en la puesta en marcha de reformas modernizadoras en sectores como la energía, el transporte y las telecomunicaciones.



Desde 2004, éramos conscientes de la necesidad de impulsar un nuevo patrón de crecimiento

Vamos a contar con dos palancas: la Ley de Economía Sostenible y los Presupuestos de 2010

Para lograr la mejor salida de la crisis, el Gobierno no plantea, por tanto, un cambio de rumbo de nuestra política económica. El rumbo está trazado, ahora hay que volcarse en él, fijando las opciones y las prioridades que la mejor salida de la crisis convierte en imprescindibles.

Para ello, vamos a contar con dos palancas fundamentales: la Ley de Economía Sostenible y los Presupuestos para 2010.

La Ley de Economía Sostenible incluye un amplio conjunto de reformas en tres ejes. En primer lugar, un eje de medidas estrictamente económicas, para mejorar la competitividad de nuestra economía a través de la innovación, la internacionalización de las empresas y un funcionamiento más eficiente de las administraciones públicas.

En segundo lugar, un eje con medidas destinadas a hacer de la necesaria protección del medio ambiente una amplia ventana de oportunidad para nuestras empresas energéticas, para el desarrollo del medio rural y para la renovación del sector turístico, adoptando las medidas necesarias para cumplir el compromiso de que en 2020 nuestro consumo energético de origen renovable sea al menos de un 20%, así como el de alcanzar un ahorro energético del 20% en este mismo horizonte. Se adoptan, además, diversos instrumentos para impulsar la movilidad sostenible, incluyendo el desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril y el impulso del transporte público con la creación de una deducción en el IRPF para incentivar su uso por parte de los trabajadores, con el llamado "vale-transporte".

En tercer lugar, un eje de sostenibilidad social del crecimiento, con medidas para mejorar el sistema educativo, como garante de la igualdad de oportunidades. Así, se facilitará el paso entre itinerarios formativos; se crearán mayores vínculos entre la enseñanza universitaria y la profesional; se facilitará la formación a distancia para la obtención de títulos y certificados de profesionalidad; se incentivará la especialización entre las universidades, y se impulsará el ahorro para financiar la formación.

Por último, se articulan dos fondos para impulsar la financiación de inversiones en proyectos que respondan a los principios de esta nueva ley: uno gestionado por el ICO, que pondrá 20.000 millones de euros a disposición de la iniciativa privada, y otro, para fomentar la inversión pública, dotado con 5.000 millones de euros y gestionado por las entidades locales.

Los Presupuestos Generales del Estado 2010 dotarán los recursos previstos en la Ley de Economía Sostenible y darán prioridad a aquellas actuaciones públicas que reflejen de forma más directa sus principios.

Los presupuestos para 2010 tendrán un importante componente de reducción del gasto, serán los más austeros de la democracia, y supondrán también una revisión de algunas figuras tributarias, todo ello con un triple objetivo: mantener y reforzar la protección social; acelerar el cambio de modelo de crecimiento, y garantizar una capacidad recaudatoria suficiente para cumplir nuestros objetivos de control del déficit.

Las crisis económicas siempre comportan cambios en el tejido productivo y en las expectativas de los empresarios y de los trabajadores de un país. Aprovechemos esos cambios para reemplazar las actividades menos productivas, para reorientar los recursos hacia nuevos proyectos creadores de empleo, para que los trabajadores en desempleo puedan mejorar su formación y cualificación y regresar en mejores condiciones al mercado de trabajo.

Soy tan consciente de que esta es la tarea que hay que acometer en estos meses decisivos como que sólo la culminaremos con éxito si la convertimos en un gran proyecto colectivo, de país. Y ello es responsabilidad principal del Gobierno. También lo sé.

No tenemos por qué estar de acuerdo en todas las medidas para combatir los efectos de la crisis: las aproximaciones ideológicas a los problemas y a las soluciones no son las mismas. Pero si podemos fraguar un consenso básico sobre las grandes orientaciones estratégicas de la economía española, sobre nuestro rumbo de salida de la crisis. Este es mi principal afán, la que siento como mi principal obligación.